

Resumen del Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Asesoramiento docente del Título de Grado de Fisioterapia, celebrada el día 11 de marzo de 2025, a las 13:30 en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Da comienzo la sesión a las 13:30 horas, presidida por D. Martín Eduardo Vílchez Barrera, presidente de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado de Fisioterapia.

Punto primero del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Fisioterapia celebrada el día 4 de julio de 2024.

El presidente de la Comisión lee el acta de la última reunión celebrada y ésta se aprueba por asentimiento.

Punto segundo del orden del día. Informe de la Coordinadora del Título.

La Coordinadora del título, la profesora Irene García Rodríguez, informa sobre las diferentes reuniones desarrolladas a lo largo del semestre por la Conferencia de Decanos de Fisioterapia, la comisión de trabajo de Innovación Docente y la Comisión del Ministerio. Además, se plantea la preocupación de las competencias de CAFYD en lo que concierne al Ejercicio Terapéutico. Por otra parte, desde la Comisión de Planes de Estudio se está trabajando en un documento común de redacción de Resultados de Aprendizaje en el Grado en Fisioterapia. La comisión de Prácticas Externas llevó a cabo un informe tras la realización de una encuesta para determinar cuál es el estado actual de las prácticas en todas las universidades miembros observándose mucha variedad en cuanto a la organización, evaluación y designación de las mismas.

Asimismo, la coordinadora comenta haberse reunido el 21 de febrero con el Coordinador de las asignaturas que imparte el departamento de Enfermería en nuestra titulación, el profesor Maximino Díaz Hernández. La docencia de la asignatura optativa de cuarto de Grado, Geriatria y Gerontología, quedó finalmente cubierta. En esta reunión también se aborda el estado y la situación de la asignatura Habilidades Clínicas y Primeros Auxilios de 3º de Fisioterapia puesto que las prácticas de la misma han generado algunas incidencias. El profesor Maximino Díaz comenta en esta reunión que reunirá a los docentes para abordar el estado de esta asignatura. Se precisa que se adapten los contenidos de la misma al ámbito de la Fisioterapia puesto que las competencias y los objetivos a conseguir en ambas titulaciones, Fisioterapia y Enfermería, no son los mismos. Se plantea una nueva reunión al finalizar la asignatura para analizar su desarrollo.

La Coordinadora del título hace también referencia a la reunión de coordinación del área de fisioterapia celebrada el 3 de marzo donde se aborda el transcurso del primer semestre, el estado de las asignaturas y las incidencias surgidas a lo largo del semestre, haciendo hincapié en las quejas del alumnado relacionadas con el reparto de las prácticas clínicas en el tercer curso. En el primer curso se señala la ausencia de profesor de la asignatura Anatomía que hubo que cubrirse entre docentes del área de Fisioterapia. En el cuarto curso se cubre ya avanzado el semestre la docencia de la asignatura Geriatria y Gerontología.

Con respecto al estado del segundo semestre, se recalca la importancia y urgencia de cubrir horas que aún carecen de docente en la asignatura Fisioterapia en el Deporte en el tercer curso. Igualmente, se comenta la necesidad de mejorar la coordinación entre asignaturas del mismo semestre en cuanto a calendarios de tareas y evaluaciones. En lo que respecta a los PRACTICUMS no ha habido incidencias importantes. También se aborda el estado de la convocatoria de plaza de Ayudante Doctor que aún no se ha resuelto.

Otro punto importante que se recalca es la necesidad de establecer mejoras en los sistemas de evaluación de prácticas clínicas con vistas a la actualización de los proyectos docentes, de modo que se evalúen las prácticas de manera homogénea y siguiendo los mismos criterios.

Punto tercero del orden del día. Coordinación horizontal y vertical en el título. Acuerdos que procedan.

La Coordinadora del título comenta la necesidad de coordinarnos de manera vertical y horizontal. Es necesario que se fomente este tipo de coordinación en nuestra titulación porque todos los profesores compartimos objetivos comunes.

Punto cuarto del orden del día. Ruegos y preguntas

La alumna Cathaysa Martín Santiago, como delegada del tercer curso, quiere transmitir la preocupación de los alumnos sobre la asignatura Fisioterapia en el Deporte que queda sin docente en abril. También comenta que la organización de las prácticas clínicas debe ser diferente y que los alumnos delegados no deben tener la responsabilidad de organizar las prácticas sino que es una labor que deberían realizar los coordinadores de cada asignatura. Por esta razón, se solicita una reunión con los coordinadores de las asignaturas para comentar este hecho. Por otra parte, la alumna delegada de tercer curso informa que los estudiantes no le ven sentido a la asignatura Habilidades Clínicas porque es una asignatura que no está adaptada al ámbito de la Fisioterapia. El profesor David Álamo comenta que las prácticas clínicas de esta asignatura han generado muchas incidencias por parte el alumnado y asegura que en los próximos años habrá cambios importantes en la titulación con respecto a las prácticas. La profesora Elena Medina hace referencia a la sobrecarga temporal de las asignaturas. Se puede plantear, según la profesora Irene García, otro sistema para modificar la organización temporal, combinando teorías y laboratorios como se solía hacer.

Finalmente, se habla sobre la adaptación de los títulos y el Modifica de Fisioterapia, sobre los diferentes ámbitos y áreas de conocimiento, áreas que se convertirán en especialidades.

Sin más ruegos y preguntas, finaliza la sesión a las 14:35 horas del 11 de marzo de 2025.

Vº. Bº: María Sandra Marrero Morales

Secretaria